



# UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

## VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

"2019. AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

VR.ACAD.No.1524/2019.

LIC. LORENZO MANUEL LOERA DE LA ROSA  
DIRECTOR DE SUPERACIÓN ACADÉMICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU)  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Sierra Sur (UNSI) y en referencia al oficio 511-6/2019.-1910 me permito hacerle entrega del tercer informe trimestral del avance físico académico del "Proyecto Institucional para Fortalecer la Inclusión y Equidad Educativa en la Universidad de la Sierra Sur" del Programa para Inclusión y Equidad Educativa, tipo Superior (PIEE) 2018.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más alta estima y distinguida consideración.

Atentamente

"docendo discimus"  
iur rluaaia rsēedaa

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

09 de octubre de 2019

Mtra. Sandra Karina Ramírez Vázquez  
Vice-Rectora Académica



HORA: 13:17



S.E.P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

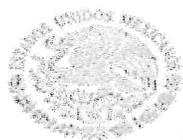


C.c.p.- Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector UNSI.- Para su conocimiento.

-Expediente.

EDTR\*

ACUSE



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

Informe Trimestral de Avance Físico-Académico (Formato F-1)

Año de convocatoria del proyecto:	2018	Número de convenio:	1436/18	Meses reportados:	Julio, Agosto y Septiembre
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR				
NOMBRE DEL PROYECTO INSTITUCIONAL:	Proyecto Institucional para Fortalecer la Inclusión y Equidad Educativa en la Universidad de la Sierra Sur				
OBJETIVO GENERAL:					
Mejorar la formación integral de los alumnos de la Universidad de la Sierra Sur en situación de vulnerabilidad para contribuir a su permanencia en y su egreso de sus estudios de licenciatura mediante la provisión de los servicios de talleres, tutorías, salas de cómputo y laboratorios equipados con tecnología educativa necesarios para superar las barreras para el aprendizaje que limitan su acceso a una educación de calidad.					

Objetivo específico						
1. Asegurar que todos los alumnos en situación de vulnerabilidad tengan acceso gratuito al servicio de salas de cómputo con acceso a internet para que puedan elaborar sus reportes de lectura y utilizar el software y las plataformas educativas disponibles, así como para el desarrollo de sus demás actividades académicas.						
Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$592,648.55	\$ 0.00	\$ 0.00	\$0.00	0,00%	\$592,648.55	\$0.00
Información del logro de metas físico-académicas						
Descripción del avance						
Para este tercer trimestre no se reportan avances en el logro de metas asociadas a este objetivo específico del proyecto. Se reportarán avances en el cuarto trimestre.						
Justificación de la variación/Observaciones						
Una vez concluidas las licitaciones, a partir del mes de octubre se inició el proceso de adquisición y recepción de los bienes requeridos para iniciar las acciones del proyecto.						



% de avance	0%
-------------	----

Objetivo específico

2. Garantizar la cobertura del servicio de aulas para que todos los alumnos en situación de vulnerabilidad sean atendidos mediante el TIVU y el programa de tutorías, así como para el desarrollo de sus actividades académicas y extracurriculares de sus diferentes asignaturas.

Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado
\$419,376.65	\$ 0.00	\$ 0.00	\$0.00	0,00%	\$0.00	\$0.00

Información del logro de metas físico-académicas

Descripción del avance

Para este tercer trimestre no se reportan avances en el logro de metas asociadas a este objetivo específico del proyecto. Se reportarán avances en el cuarto trimestre.

Justificación de la variación/Observaciones

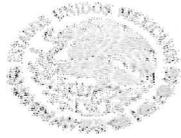
Una vez concluidas las licitaciones, a partir del mes de octubre se inició el proceso de adquisición y recepción de los bienes requeridos para iniciar las acciones del proyecto.

% de avance	0%
-------------	----

Objetivo específico

3. Proporcionar el servicio de tecnología educativa en los laboratorios especializados para que todos los alumnos en situación de vulnerabilidad de las licenciaturas del área de salud puedan realizar sus prácticas clínicas y prácticas de autoaprendizaje para la formación teórico-práctica que se requiere en su campo profesional.

Monto Total Aprobado			Gasto Total Acumulado			
Monto original asignado	Productos financieros autorizados	Monto con variaciones autorizadas	Monto total ejecutado	% ejecutado	Monto por ejercer	Monto ejercido en el trimestre reportado



\$726,067.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$0.00	0,00%	\$0.00	\$0.00
Información del logro de metas físico-académicas						
Descripción del avance						
Para este tercer trimestre no se reportan avances en el logro de metas asociadas a este objetivo específico del proyecto. Se reportarán avances en el cuarto trimestre.						
Justificación de la variación/Observaciones						
Una vez concluidas las licitaciones, a partir del mes de octubre se inició el proceso de adquisición y recepción de los bienes requeridos para iniciar las acciones del proyecto.						
% de avance						0%

Productos financieros generados en la cuenta de cheques:	\$20,208.62
--	-------------

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IPES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN". LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMATO, EN LO REFERENTE A LOS MONTOS ASIGNADOS Y REPORTADOS, DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LOS INFORMES FINANCIEROS REPORTADOS A LA SES Y/O DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

  
ENRIQUE MARTÍNEZ SÁNCHEZ